

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

39.073/06. *Edicto del Departamento de Trabajo e Industria, Servicios Territoriales en Tarragona, de 8 de junio de 2006, por el que se fijan las fechas para la redacción de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el Proyecto de la red de suministro de gas natural en APA en el municipio de Vandellós, en el término municipal de Vandellós i l'Hospitalet de l'Infant (ref. XDF-119).*

Visto que, de acuerdo con lo que establece el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957 de la Ley de expropiación forzosa de 19 de diciembre de 1954, se ha publicado en el DOGC núm. 4519, de 28.11.2005; en el BOE núm. 289, de 3.12.2005, y en el Diari de Tarragona de 1.12.2005, la relación de bienes y derechos afectados por el Proyecto de la red de suministro de gas natural en APA en el municipio de Vandellós, en el término municipal de Vandellós i l'Hospitalet de l'Infant;

Visto que la autorización administrativa y la aprobación del Proyecto otorgadas por la Resolución TRI/1568/2006, de 18 de abril, por la que se otorga a la empresa Gas Natural SDG, SA, la autorización administrativa, la aprobación del Proyecto y la declaración de utilidad pública de la red de suministro de gas natural en APA en el municipio de Vandellós, en el término municipal de Vandellós i l'Hospitalet de l'Infant (ref. XDF-119), conllevan la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación, por el procedimiento de urgencia, de los bienes y los derechos afectados según la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos;

De acuerdo con lo que prevén las leyes de procedimiento administrativo y de expropiación forzosa mencionadas, se fija el día 6 de julio de 2006, a partir de las 10 horas, para proceder a la redacción de las actas previas a la ocupación de los bienes y los derechos que se expropián.

Este edicto se notificará individualmente a las personas interesadas que se deban convocar, que son las que figuran en el anexo de este edicto y en la relación expuesta en el tablón de anuncios del ayuntamiento afectado y de estos Servicios Territoriales.

Deben asistir al acto los titulares de los bienes y los derechos afectados, personalmente o representados por una persona debidamente autorizada.

Será necesario que presenten la documentación acreditativa de su titularidad y el último recibo del IBI (antigua contribución) que corresponde al bien afectado y, si lo estiman conveniente, pueden ir acompañados, a su cargo, por un perito o un notario.

La reunión tendrá lugar en el Ayuntamiento de Vandellós i l'Hospitalet de l'Infant. A continuación los asistentes se trasladarán, si procede, a los terrenos afectados para proceder a la redacción de las actas.

Tarragona, 8 de junio de 2006.—El Director de los Servicios Territoriales en Tarragona, Josep M. Solanes Segura.

Anexo

Abreviaturas utilizadas:

Datos catastrales: FN = finca número; TD = titular y domicilio; PO = polígono número; PA = parcela número.

Día 6 de julio de 2006, a partir de las 10 horas.

FN = NL-2; TD = Teresa Barceló Jardí, Amunt, 13, 43891 Vandellós i l'Hospitalet de l'Infant; PO = 31; PA = 5.

FN = NL-5; TD = José Jaime Vernet Escoda, Remulla, 1, 43891 Vandellós i l'Hospitalet de l'Infant; PO = 82324; PA = 1.

FN = NL-7; TD = M. Nieves Escola Barceló, Remulla, 1, 43891 Vandellós i l'Hospitalet de l'Infant; PO = 80324/01; PA = 1.

FN = NL-10; TD = Federico Barceló Doménech, Dalds, 1, 43891 Vandellós i l'Hospitalet de l'Infant; PO79329; PA = 1.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

37.958/06. *Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Sevilla, por la que se somete a información pública la autorización administrativa y declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. Referencia: R.A.T.: 104872. Exp.: 244180.*

A los efectos previstos en los arts. 53.º y 54.º de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en los arts. 125.º y 144.º del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica; art. 5.1 del Decreto 194/1990, de 19 de junio, por el que se establecen las normas de protección de la Avifauna para

instalaciones de alta tensión con conductores no aislados, y con el art. 16.2 del Reglamento de Informe Ambiental, aprobado por Decreto 153/1996, de 30 de abril, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de su utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del art. 52.º de la Ley de Expropiación Forzosa, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Asimismo, se publica como anexo a este anuncio la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados.

Características de la instalación:

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.
Domicilio: Diego Martínez Barrio, 2 (Sevilla).
Línea eléctrica:

Origen: Sub. Alcalá del Río.

Final: C.D. «Burguillos» y nuevo C.D. SU-R5.

T.M. afectados: Burguillos y Alcalá de Río.

Tipo: Aérea y subterránea.

Longitud, en kilómetros: 8,081.

Tensión en servicio: 15 (20).

Conductores: LA-110 y RHV 240 mm² Al.

Cable de tierra/óptico: AC/50-OPGW48.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cadenas.

Finalidad de la instalación: Mejora calidad suministro M.T.

Referencia: R.A.T.: 104872.

Expediente: 244180.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en c/ Graham Bell, n.º 5, 5.ª planta, Departamento de Energía, Edificio Rubén Darío 2 (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Asimismo, los afectados dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el art. 56.º del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el art. 161 del citado R.D. 1955/2000.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de los bienes.

Sevilla, 11 de mayo de 2006.—El Delegado Provincial, Francisco Álvaro Julio.

ANEXO

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS:
PROYECTO DE LÍNEA AÉREA DE MEDIA TENSIÓN A 15/20 KV D/C DESDE SUB. "ALCALÁ DEL RÍO" HASTA C.D. "P.G. BURGUILLOS"
Nº 64226 Y NUEVO C.D. EN PPSU-R5 EN BURGUILLOS (SEVILLA)

Nº PARCELA SEGÚN	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					SUELO
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLÍG Nº	VUELO (m)		APOYOS		OCUP. TEMP. (m ²)	
						LONG.	ANCHO	Nº	SUP. (m ²)		
	ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA S.L.	ALCALA DEL RIO	LA PLAYA	88	6	220	10	Nº 2	3,53	200	FO, TA
	DESCONOCIDO	ALCALA DEL RIO	LA PLAYA	87	6	325	10	Nº 3	3,14	200	CI, PS
	D. MANUEL MARTINEZ CHAPARRO C/ GUSTAVO ADOLFO BECQUER Nº 20 41318 VILLAVERDE DEL RIO (SEVILLA)	ALCALA DEL RIO	CANETAS	82	6	275	10			200	TA
	D. FERNANDO GONZÁLEZ OJEDA C/ ILIPA MAGNA Nº 6 41200 ALCALÁ DEL RÍO (SEVILLA)	ALCALA DEL RIO	CUARTO LARGO	118	3	291	10	Nº 5 Y Nº 6	7,22	200	TA
	D. FERNANDO GONZÁLEZ OJEDA C/ ILIPA MAGNA Nº 6 41200 ALCALÁ DEL RÍO (SEVILLA)	ALCALA DEL RIO	CUARTO LARGO	96	3	239	10	Nº 7 Y Nº 8	6,48	200	TA
	D. FERNANDO GONZÁLEZ OJEDA C/ ILIPA MAGNA Nº 6 41200 ALCALÁ DEL RÍO (SEVILLA)	ALCALA DEL RIO	CUARTO LARGO	95	3	669	10	Nº 9, Nº 10 Y Nº 11	9,68	200	TA
	C. FRANCISCO LABRADOR PUERTA C/ MENENDEZ Y GALNARES Nº 81 41015 SEVILLA	ALCALA DEL RIO	BELMONTE	114	2	82	10			200	TA
	DÑA. ANA MARIA LOPEZ CORREA Avd. ANDALUCIA Nº 89 41200 ALCALA DEL RIO (SEVILLA)	ALCALA DEL RIO	CUARTO ANGOSTILLO	115	2	98	10			200	TA
	DÑA. DOLORES OJEDA RENDÓN C/ CORTES Nº 33 41200 ALCALA DEL RIO (SEVILLA)	ALCALA DEL RIO	EL GAMONAL	170	2	75	10	Nº 12	2,94	200	TA
	D. MANUEL CORREA CORREA C/ PADRE MORENO Nº 1 41200 ALCALA DEL RÍO (SEVILLA)	ALCALA DEL RIO	EL GAMONAL	169	2	60	10			200	TA
	DÑA. DOLORES OJEDA RENDÓN C/ CORTES Nº 33 41200 ALCALA DEL RIO (SEVILLA)	ALCALA DEL RIO	EL GAMONAL	116	2	10	10			200	TA
	DÑA. DOLORES OJEDA RENDÓN C/ CORTES Nº 33 41200 ALCALA DEL RIO (SEVILLA)	ALCALA DEL RIO	EL GAMONAL	118	2	32	10			200	TA
	DÑA. DOLORES RUIZ FLORES C/ VARIANTE Nº 4 41200 ALCALA DEL RIO (SEVILLA)	ALCALA DEL RIO	EL GAMONAL	120	2	52	10	Nº 13	3,36	200	TA
	DÑA. ELOISA SALA MUÑOZ C/ MILAN Nº 26 41200 ALCALA DEL RIO (SEVILLA)	ALCALA DEL RIO	EL GAMONAL	122	2	45	10			200	TA
	DÑA. DOLORES BERRO GALLARDO C/ PUERTAS Nº 9 41200 ALCALA DEL RIO (SEVILLA)	ALCALA DEL RIO	EL GAMONAL	124	2	49	10			200	TA
	DÑA. ANTONIA VALENZUELA MATA C/ MESONES Nº 58 41200 ALCALA DEL RIO (SEVILLA)	ALCALA DEL RIO	EL GAMONAL	126	2	50	10			200	TA
	D. ANTONIO RENDÓN GONZALEZ C/ CORTES Nº 9 41200 ALCALA DEL RIO (SEVILLA)	ALCALA DEL RIO	CUARTO ANGOSTILLO	128	2	272	10	Nº 14 Y Nº 15	6,24	200	TA
	DÑA. ENCARNACIÓN BLANCA GALIDO C/ SAN IGNACIO 41200 ALCALA DEL RIO (SEVILLA)	ALCALA DEL RIO	CR. DE BURGUILLOS	131	2	192	10	Nº 16	3,12	200	TA
	D. FRANCISCO VELAZQUEZ VERA C/ SAN IGNACIO Nº 34 41200 ALCALA DEL RIO (SEVILLA)	ALCALA DEL RIO	BELMONTE	133	2	145	10			200	TA

Nº PARCELA SEGÚN	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					SUELO
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLÍG Nº	VUELO (m)		APOYOS		OCUP. TEMP. (m²)	
						LONG.	ANCHO	Nº	SUP. (m²)		
	D. JOSE ILLANGUA DURAN C/ PAZ Nº 1 Esc. 1 Planta 4 Pta. 13 41200 ALCALA DEL RIO (SEVILLA)	ALCALA DEL RIO	CUARTO ANGOSTILLO	134	2	111	10	Nº 17	3,12	200	TA
	DÑA. ELENA CABEZA DOMINGUEZ C/ ANTONIO REVERTE Nº 66 41200 ALCALA DEL RIO (SEVILLA)	ALCALA DEL RIO	CUARTO ANGOSTILLO	136	2	128	10			200	TA
	D. JOSE CRUZ GARRIDO C/ MESONES Nº 12 41200 ALCALA DEL RIO (SEVILLA)	ALCALA DEL RIO	CUARTO ANGOSTILLO	137	2	380	10	Nº 18 Y Nº 19	6,16	200	TA
	D. FERNANDO BORREGO E HIJOS C/ REAL DE CASTILLA Nº 56 41200 ALCALA DEL RIO (SEVILLA)	ALCALA DEL RIO	CUARTO ANGOSTILLO	138	2	150	10	Nº 20	3,12	200	TA
	D. SANTOS RODRIGUEZ RODRIGUEZ Rd. SAN IGNACIO DEL VIAR Nº 13 41200 ALCALA DEL RIO (SEVILLA)	ALCALA DEL RIO	EL GAMONAL	140	2	29	10			200	TA
	D. SANTOS RODRIGUEZ RODRIGUEZ Rd. SAN IGNACIO DEL VIAR Nº 13 41200 ALCALA DEL RIO (SEVILLA)	ALCALA DEL RIO	EL GAMONAL	155	2	159	10			200	TA
	D. ANTONIO RENDÓN GONZALEZ C/ CORTES Nº 9 41200 ALCALA DEL RIO (SEVILLA)	ALCALA DEL RIO	BELMONTE	154	2	107	10	Nº 21	3,3	200	TA
	D. SANTOS VELAZQUEZ RUIZ C/ REAL DE CASTILLA Nº 21 41200 ALCALA DEL RIO (SEVILLA)	ALCALA DEL RIO	BELMONTE	153	2	177	10			200	TA
	D. JOSE LOPEZ CORREA Avd. ANDALUCIA Nº 89 41200 ALCALA DEL RIO (SEVILLA)	ALCALA DEL RIO	BELMONTE	152	2	205	10	Nº 22	3,12	200	PR, TA
	DÑA. ANA AGUILAR JIMENEZ C/ REAL DE CASTILLA Nº 40 41200 ALCALA DEL RIO (SEVILLA)	ALCALA DEL RIO	GUILLITA	38	2	64	10	Nº 23	3,56	200	TA
	D. LUIS CRUZ GARRIDO C/ ILIPA MAGNA Nº 48 41200 ALCALA DEL RIO (SEVILLA)	ALCALA DEL RIO	GALLITOS	37	2	61	10			200	TA
	D. ANTONIO DIAZ BLANCO C/ REAL DE CASTILLA Nº 34 41200 ALCALA DEL RIO (SEVILLA)	ALCALA DEL RIO	BELMONTE	36	2	46	10			200	TA
	D. JUAN JOSÉ VELAZQUEZ RUIZ C/ REAL DE CASTILLA Nº 23 41200 ALCALA DEL RIO (SEVILLA)	ALCALA DEL RIO	BELMONTE	35	2	60	10			200	TA
	D. JUAN JOSÉ VELAZQUEZ RUIZ C/ REAL DE CASTILLA Nº 23 41200 ALCALA DEL RIO (SEVILLA)	BURGUILLOS	PASADA DE LA VILLA	37	7	90	10	Nº 24	3,76	200	TA, PR
	AGRO BELMONTE SOD. COOPERATIVA C/ REAL DE CASTILLA Nº 107 41200 ALCALA DEL RIO (SEVILLA)	BURGUILLOS	PASADA DE LA VILLA	36	7	46	10			200	TA
	AGRO BELMONTE SOD. COOPERATIVA C/ REAL DE CASTILLA Nº 107 41200 ALCALA DEL RIO (SEVILLA)	BURGUILLOS	PASADA DE LA VILLA	35	7	160	10	Nº 25	3,36	200	TA
	D. ANTONIO BLANCO ESCOBAR C/ SAN CRISTOBAL Nº 8 41220 BURGUILLOS (SEVILLA)	BURGUILLOS	PASADA DE LA VILLA	29	7	302	10	Nº 26	3,48	200	PR, TA
	DÑA. DOLORES ARROYO FIGUERAS Avd. CRUZ DE LA ERMITA Nº 36 41220 BURGUILLOS (SEVILLA)	BURGUILLOS	PASADA DE LA VILLA	28	7	133	10	Nº 27	2,94	200	PR, IM, TA
	D. SERAFIN RESINA MARTINEZ C/ PADRE MORENO Nº 4 41200 ALCALA DEL RIO (SEVILLA)	BURGUILLOS	PASADA DE LA VILLA	27	7	10	10			200	IM, FY, TA
	DÑA. MAGDALENA GUERRERO CARRASCO C/ CRUZ LA ERMITA Nº 88 41220 BURGUILLOS (SEVILLA)	BURGUILLOS	PASADA DE LA VILLA	26	7	395	10	Nº 28 Y Nº 29	6,78	200	TA, IM
	D. JUAN LUIS ARRABAL DIAZ C/ CONCEPCION OSUNA Nº 9 41220 BURGUILLOS (SEVILLA)	BURGUILLOS	PASADA DE LA VILLA	23	7	122	10			200	TA
	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR PLAZA DE ESPAÑA SEVILLA	BURGUILLOS	CERRO DE LA ENEA	22	6	32	10	Nº 30	3,04	200	TA

Nº PARCELA SEGÚN	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					SUELO
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLÍG Nº	VUELO (m)		APOYOS		OCUP. TEMP. (m²)	
						LONG.	ANCHO	Nº	SUP. (m²)		
	D. PRUDENCIO ALVAREZ MENDEZ Avd. ANDALUCIA Nº 18 41220 BURGUILLOS (SEVILLA)	BURGUILLOS	LA ERMITA	6	6	65	10			200	TA
	D. RICARDO ALVAREZ MENDEZ C/ DOCTOR FEDRIANI Nº 9 41009 SEVILLA	BURGUILLOS	LA ERMITA	5	6	30	10	Nº 31	2,84	200	TA
	DÑA. Mª JESUS CABRERA PUCHE C/ MENENDEZ PELAYO Nº 53, ESC. 1, PLT 5, PTA. E . 41003 SEVILLA	BURGUILLOS	EL CASTAÑO	12	7	77	10	Nº 32	3,22	200	TA

UNIVERSIDADES

37.647/06. Resolución de la Universidad de Málaga sobre Extravío del Título de Diplomado en Enfermería.

A efectos de la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del Título de Diplomado de don Antonio Miguel Reyes Taboada, expedido el 24 de junio de 1988 y Registro Nacional de Títulos 1991/40433.

Málaga, 1 de junio de 2006.—El Secretario General, Miguel Porras Fernández.

37.659/06. Anuncio de la Universidad de Murcia sobre extravío de título oficial de Perito Mercantil.

A los efectos de la Orden de 30 de abril de 1990, como paso previo al inicio del expediente de duplicado, se anuncia el extravío del título oficial de Perito Mercantil de don José Antonio Laveda Cano, expedido el 01 de agosto de 1984, con registro nacional 1175.

Murcia, 23 de mayo de 2006.—La Jefa de Sección de Títulos, María Belén Hernández Prada.

37.664/06. Anuncio de la Universidad de Girona sobre extravío de título de Diplomada en Turismo.

En cumplimiento de la Orden ministerial de 8 de julio de 1988 se hace público el extravío de un título de Diplomada en Turismo a nombre de Eva Bataller Esteve, de la Escuela Universitaria de Turismo CETA.

Girona, 5 de diciembre de 2005.—El Vicerrector en funciones de Desarrollo Normativo y Secretario General de la Universidad de Girona, Josep Oriol Llebot Majó.

37.682/06. Resolución de la Escuela Universitaria de Magisterio «Begoñako Andra Mari», adscrita a la Universidad del País Vasco, sobre extravío de título de Diplomado en Profesorado de Educación General Básica.

Por extravío de título de Diplomado en Profesorado de Educación General Básica, especialidad de Filología Francesa, de doña María Luisa Arroyo García, expedido en Madrid el 15 de diciembre de 1980, se anuncia el citado extravío a efectos de la orden de 8 de julio de 1988.

Bilbao, 7 de junio de 2006.—La Secretaria académica, María Isabel Ariceta Iraola.

37.957/06. Resolución de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, sobre extravío de título de Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología.

De conformidad con la Orden de 8 de julio de 1988 (BOE de 13 de julio), se hace público el extravío del título de Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología, Sección de Sociología, expedido con fecha 23 de abril de 1998, a favor de doña María Ángeles Sierra Montes.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Decano, Francisco Aldecoa Luzárraga.

37.992/06. Resolución de la Universidad de Oviedo sobre extravío de título de Diplomada en Profesorado de E.G.B.

Extraviado el título de Diplomada en Profesorado de E.G.B., especialidad Ciencias, a nombre de Rosa Morales Rubio, expedido el 20 de febrero de 1980, y registrado en el folio 292, n.º 6868, se pone en conocimiento de las personas interesadas.

Oviedo, 5 de junio de 2006.—La Directora, Gloria López Téllez.